



Asamblea General

Documentos oficiales

Comisión de Desarme

375^a sesión plenaria

Jueves 14 de febrero de 2019, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidenta: Sra. Bird (Australia)

Se abre la sesión a las 11.00 horas.

Apertura del período de sesiones

La Presidenta (*habla en inglés*): Declaro abierto el período de sesiones de organización de 2019 de la Comisión de Desarme.

Me disculpo por el retraso en el inicio de este período de sesiones. Lamentablemente, persisten los problemas técnicos a los que me referí hace poco. Como es preciso proseguir las deliberaciones, tengo la intención de suspender esta sesión y, más adelante, se anunciará la hora en que se reanudará.

Se suspende la sesión a las 11.05 horas y se reanuda a las 15.15 horas del martes 2 de abril de 2019.

Proyecto de programa provisional para el período de sesiones de organización de 2019 de la Comisión de Desarme (A/CN.10/L.81)

La Presidenta (*habla en inglés*): Al igual que en años anteriores, la Comisión se reúne hoy brevemente para examinar cuestiones de organización, entre ellas la elección del Presidente y de los demás miembros de la Mesa para 2019.

Quisiera señalar ahora a la atención de la Comisión el programa provisional de este período de sesiones de organización, que figura en el documento A/CN.10/L.81.

Tiene la palabra el representante de la Federación de Rusia.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Lamentablemente, la Federación de Rusia se ve obligada a

compartir cierta información sobre una situación que nos preocupa sumamente y que pone en tela de juicio nuestra capacidad de participar en la labor sustantiva de la Comisión. Los Estados Unidos de América, en violación de sus obligaciones en virtud del artículo 4 del Acuerdo entre las Naciones Unidas y los Estados Unidos de América relativo a la Sede de las Naciones Unidas, de 1947, están impidiendo activamente que el jefe de la delegación rusa, Sr. Vorontsov, llegue a Nueva York para participar en el período de sesiones sustantivo de la Comisión. Además, en respuesta a nuestros numerosos intentos de abordar esta cuestión de manera bilateral, hemos recibido una única respuesta: que ese principal experto ruso en desarme multilateral no recibirá un visado para los Estados Unidos de América bajo ninguna circunstancia y que Rusia debe “buscar otro representante”.

Consideramos que esos intentos de los Estados Unidos de América de imponer a los Estados Miembros de las Naciones Unidas quién puede y quién no puede representar sus intereses en las actividades de la Organización constituyen un abuso de su condición de país anfitrión de la Sede de las Naciones Unidas. En vista de ello y de las condiciones inaceptables en que se encuentra nuestra delegación, debemos informar a la Comisión de que la Federación de Rusia, acogiendo a la práctica que desde hace muchos años sigue la Comisión de aprobar por consenso las decisiones sustantivas y de procedimiento, se opone a la aprobación del programa de este período de sesiones de organización de la Comisión.

Solicitamos que se aplase el período de sesiones de manera que la Secretaría pueda preparar una propuesta

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



concreta sobre las opciones para abordar el problema que enfrenta nuestra delegación o trasladar el período de sesiones sustantivo a Ginebra, Viena o cualquier otro país que pueda cumplir con sus obligaciones con respecto a la Organización. Si no se resuelve la situación relativa al jefe de la delegación rusa, tendremos que oponernos a cualquier decisión de procedimiento o sustantiva de la Comisión y a los períodos de sesiones de organización y sustantivo.

Para concluir, quisiera asegurar a la Comisión que nuestra actuación se centra en un solo objetivo: garantizar la participación inclusiva e igualitaria de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en la labor de la Comisión.

La Presidenta (*habla en inglés*): El representante de la Federación de Rusia ha planteado una inquietud relativa a la participación de un miembro de su delegación en la Comisión, de la cual se ha tomado nota y se dejará constancia en el acta de la sesión de hoy. Espero que estas preocupaciones puedan abordarse a través de los canales apropiados.

No obstante, quisiera recordar que la Comisión tiene una importante tarea que acometer durante el período de sesiones de 2019, y la aprobación del programa es un paso esencial para que la Comisión pueda deliberar debidamente sobre los temas que en el figuran. Permítaseme recordar a los representantes que el proyecto de programa que aprobaremos en este momento es el que se ha presentado respecto de este período de sesiones de organización.

Tiene la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Hallak (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Escuchamos con detenimiento las preocupaciones manifestadas por mi colega el representante de la Federación de Rusia. Habida cuenta de que su país es un Estado Miembro de las Naciones Unidas que participa en estas sesiones, solicitó que se postergara el examen del programa hasta que se resuelva la cuestión que planteó.

En nuestra opinión, el representante de la Federación de Rusia ha formulado una solicitud, a saber, suspender la sesión hasta que se resuelva la cuestión que planteó. No esperábamos considerar otros temas antes de que se resolviera este problema.

La Presidenta (*habla en inglés*): A falta de una moción oficial ante la Comisión, propongo nuevamente que se acepte la solicitud de la Comisión de aprobar el proyecto de programa para el período de sesiones de organización de hoy, que se refleja en el documento A/CN.10/L.81.

Tiene la palabra el representante de la Federación de Rusia.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sra. Presidenta, con el debido respeto, quisiera señalar de nuevo a su atención el hecho de que pedimos que se respete la práctica de adoptar decisiones por consenso. En este caso, no vemos que haya consenso. En este sentido, quisiéramos insistir en que se detengan los trabajos de la sesión de hoy y se posterguen para una fecha posterior de manera que se pueda resolver la situación. La Secretaría podría encontrar una manera de trasladar la sesión a un lugar en el que nuestro representante pueda estar presente. Sra. Presidenta: La exhorto a que no abuse de sus derechos como Presidenta de la sesión de hoy.

La Presidenta (*habla en inglés*): A falta de una moción oficial ante la Comisión, quisiera proponer que se apruebe el programa provisional de la sesión de hoy.

Tiene la palabra el representante de Belarús.

Sr. Tozik (Belarús) (*habla en ruso*): La delegación de Belarús entiende que todas las decisiones, tanto de procedimiento como sustantivas, deben adoptarse por consenso, en consonancia con la práctica que se ha seguido durante muchos años en la labor de la Comisión. Escuchamos con detenimiento las preocupaciones expresadas por las delegaciones que nos precedieron en el uso de la palabra, y entendemos que no existe consenso a este respecto. Por tanto, apoyamos la propuesta de postergar o suspender la sesión de hoy.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de la República Árabe Siria.

Sr. Hallak (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Pido disculpas por hacer uso de la palabra nuevamente. En el documento final del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme (resolución S-10/2) se hizo hincapié en el logro de consenso respecto de las cuestiones relativas a la labor de la Comisión de Desarme. Es un documento que llevó al establecimiento de la Comisión de Desarme. Como escuchamos todos, el representante de la Federación de Rusia señaló que la delegación rusa no está en condiciones de sumarse al consenso sobre el proyecto de programa.

Nos dirigimos a usted como Presidenta de la Comisión de Desarme, para poder resolver de manera satisfactoria el problema que enfrentamos y no para ejercer presión con el fin de que se adopten decisiones en un momento en el que no sabemos si se someterán a votación o no. Esto nos aleja de la práctica establecida en la Comisión de Desarme.

Que yo sepa, nunca hemos tenido una votación sobre ningún tema mientras la Comisión enfrenta dificultades. Sin embargo, siempre hemos podido llegar a consenso sobre el programa y otros temas. Incluso hemos añadido elementos al programa. Deseamos, Sra. Presidenta, que desempeñe un papel adicional que permita resolver el problema que afrontamos ahora.

La Presidenta (*habla en inglés*): Mi experiencia como Presidenta de la Comisión solo abarca un período de sesiones; por tanto, solo puedo referirme a una experiencia de un solo período de sesiones. Sin embargo, la Secretaría, que tiene vasta experiencia en la Comisión, me ha recordado que en el párrafo 118 b) de la resolución S-10/2, que se aprobó en el décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en 1978, se establece claramente establece que:

“La Comisión de Desarme funcionará de conformidad con el reglamento correspondiente a las comisiones de la Asamblea General con las modificaciones que la Comisión considere necesarias”.

Además, creo que esta es la parte fundamental de la cita, y agradezco a la Secretaría por haberme señalado a la atención lo siguiente:

“y hará el máximo esfuerzo para asegurar que, en la medida de lo posible, las decisiones sobre cuestiones sustantivas se adopten por consenso”.

Esa es la base fundamental, por lo que una vez más doy las gracias a la Secretaría.

Es muy importante que la Comisión se esfuerce al máximo, con respecto a las cuestiones de fondo, por asegurar que se aprueben por consenso. Lo que tenemos ante nosotros es el proyecto de programa del período de sesiones de organización de hoy, que es una cuestión de procedimiento, y por lo tanto espero que la Comisión, en aras de garantizar que podamos comenzar nuestra labor diligentemente el lunes, esté de acuerdo en que se celebre este período de sesiones de organización.

Tiene la palabra el representante de la Federación de Rusia.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): No quiero abusar del tiempo ni de la atención de otros representantes, pero, no obstante, quisiera subrayar una vez más que para nosotros la cuestión de facilitar la participación del jefe de nuestra delegación en la labor de este período de sesiones es, de hecho, una cuestión sustantiva. Como usted misma ha dicho, Sra. Presidenta, en estos casos, como en todos los demás, según

demuestra la práctica establecida en la Comisión, el trabajo se lleva a cabo por consenso. Consideramos que romper con esa práctica es inaceptable. En este caso nos enfrentamos a un problema verdaderamente grave que no permite a nuestra delegación participar plenamente en la sesión de hoy —ni en sesiones futuras— en caso de que se celebre. Por lo tanto, insistimos en el hecho de que esta sesión se debe posponer para que la Secretaría tenga tiempo de encontrar una solución a las cuestiones partiendo de las opciones que ya he mencionado.

La Presidenta (*habla en inglés*): Como señalé anteriormente, en efecto las preocupaciones expresadas por el representante de la Federación de Rusia se recogerán en el acta. Sé que se seguirá hablando de esta cuestión.

La cuestión que nos ocupa es la aprobación del proyecto de programa de hoy para este período de sesiones de procedimiento. Si ninguna otra delegación desea formular observaciones, me pregunto si puedo, con la indulgencia de los miembros, tratar una vez más de aprobar el proyecto de programa para el período de sesiones de organización de hoy únicamente, señalando que las preocupaciones y las cuestiones planteadas por el Representante Permanente Adjunto de la Federación de Rusia quedarán reflejadas en el acta de nuestra sesión y sin duda serán objeto de nuevas deliberaciones con miras a encontrar una solución, tal como creo que nuestro colega de la República Árabe Siria dijo que esperaba que fuera posible.

Tiene la palabra el representante de la Federación de Rusia.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Con todo el debido respeto, esta no es una opción que podamos aceptar. No nos parece suficiente que nuestras preocupaciones queden reflejadas en el acta de esta sesión. Señalamos que usted, Sra. Presidenta, está creando una situación sin precedentes que rompe con el consenso. A ese respecto, quisiéramos pedir que todas las delegaciones voten sobre la cuestión de si el consenso es la base de la labor de la Comisión. Insistimos en someter a votación esta cuestión.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Nicaragua.

Sr. Jiménez (Nicaragua): Nuestra delegación ha escuchado atentamente los puntos que se han planteado sobre esta situación. Por cuestión de principio, nos gustaría que respetáramos también las inquietudes y las preocupaciones de las delegaciones en relación a la participación que se les debe permitir en este importante

período de sesiones, sobre todo por la materia de especialización que requiere. Quisiéramos apoyar la moción de seguir las consultas sobre esta solicitud del representante de Rusia, ya que consideramos que es oportuno velar por la representación de todas las delegaciones en la labor de la Comisión. Por tanto, estamos en sus manos, Sra. Presidenta, pero consideramos que es importante que todas las delegaciones puedan tener representaciones en la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante de Cuba.

Sra. Sánchez Rodríguez (Cuba): La delegación de Cuba quisiera unir su voz a los planteamientos presentados por las delegaciones de Belarús, la Federación de Rusia, la República Árabe Siria y Nicaragua. Sra. Presidenta: Le solicitamos encarecidamente que ejerza todos los esfuerzos necesarios para alcanzar el consenso en la aprobación del proyecto de programa de la Comisión de Desarme de este año. Todos los Estados Miembros aquí representados tenemos igualdad de derechos ante las Naciones Unidas, y solicitamos que todos estemos igualmente representados en los trabajos de las Naciones Unidas.

Exigimos además que el país anfitrión cumpla con sus obligaciones emanadas del Acuerdo entre las Naciones Unidas y los Estados Unidos de América relativo a la Sede de las Naciones Unidas y la Convención de Viena de 1961 sobre Relaciones Diplomáticas. Cuba, como país afectado, rechaza el empleo de la condición de país anfitrión para aplicar selectiva y arbitrariamente el Acuerdo relativo a la Sede, en particular lo relativo a la demora o denegación de visados a los representantes de un Estado Miembro para participar en los trabajos de la Comisión.

La Comisión no puede ser rehén de diferendos bilaterales. Por lo tanto, Sra. Presidenta, le solicitamos de nuevo encarecidamente que realice sus trabajos como Presidenta y someta a consultas la moción propuesta por la delegación de Rusia.

La Presidenta (*habla en inglés*): Veo que nadie más pide la palabra.

Propongo, a la luz de la petición de nuevas consultas, que hagamos una breve pausa. Me gustaría que hoy pudiéramos adoptar una decisión sobre la cuestión de organización que tenemos ante nosotros. Suspenderé ahora la sesión durante 30 minutos para celebrar nuevas consultas.

Se suspende la sesión a las 15.35 horas y se reanuda a las 16.05 horas.

La Presidenta (*habla en inglés*): Antes de suspender la sesión, el representante de la Federación de Rusia

propuso postergar el período de sesiones de hoy, en lugar de proceder a aprobar nuestro proyecto de programa provisional. ¿Alguna otra delegación desea formular observaciones?

Tiene la palabra el representante de los Estados Unidos.

Sr. Lee (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Valoramos realmente todos sus esfuerzos por lograr avances en nuestra labor, y quisiera formular algunas observaciones.

Sin duda, reconocemos y entendemos las preocupaciones que el representante de la Federación de Rusia ha planteado. Sin embargo, también queremos señalar que se trata de una cuestión bilateral entre nosotros, los Estados Unidos, en calidad de país anfitrión, y la Federación de Rusia. Si bien la preocupación es plenamente comprensible, la Misión de los Estados Unidos no fue notificada oficialmente de esta cuestión hasta hace muy poco. Por tanto, a pesar de lo que pudiera haber ocurrido entre nuestra Embajada en Moscú y Washington, la Misión de los Estados Unidos aquí en Nueva York no tiene conocimiento de este asunto. Con mucho gusto, podemos dialogar con nuestros colegas rusos para solucionar esta cuestión.

Sin embargo, no consideramos que esta cuestión bilateral constituya una preocupación que deba ralentizar los trabajos de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, en particular el importante proyecto de programa del período de sesiones de organización de hoy, para que podamos estar preparados y, de hecho, celebrar los debates sustantivos a partir del lunes. Por tanto, recomendamos que la Federación de Rusia trabaje con nosotros a nivel bilateral en paralelo a esta sesión para tratar de encontrar la manera de avanzar en la cuestión relativa a los visados, y así la Comisión pueda reunirse hoy para analizar todas las decisiones necesarias y prepararnos para el lunes.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de la Federación de Rusia.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Deseo darle las gracias, Sra. Presidenta, por su paciencia. Espero que hoy podamos adoptar una decisión que sea conveniente para todos, sobre la base de nuestro consenso habitual.

Quisiéramos dar las gracias a nuestros colegas estadounidenses por su comprensión. Sin embargo, quisiéramos subrayar que este problema no es nuevo, y nos cuesta creer que la Misión de los Estados Unidos ante las

Naciones Unidas no haya estado al tanto de ello. Habíamos planteado esta cuestión tanto en Moscú como en Washington D.C., en el Departamento de Estado de los Estados Unidos. También quisiéramos recordar las obligaciones de los Estados Unidos como país anfitrión de la Sede de las Naciones Unidas, de conformidad con el Acuerdo de 1947 entre las Naciones Unidas y los Estados Unidos de América relativo a la Sede de las Naciones Unidas:

“Las disposiciones de la sección 11 se aplicarán sean cuales fueren las relaciones existentes entre los Gobiernos de que dependan las personas a que se refiere dicha sección y el Gobierno de los Estados Unidos de América”.

En este contexto, las relaciones bilaterales con los Estados Unidos no son el tema en cuestión. Espero que todos lo entiendan. Los Estados Unidos tienen obligaciones, y deben cumplirlas. Si no pueden, entonces las sesiones tendrán que celebrarse en otro lugar.

Creo que, tras la declaración de nuestros colegas estadounidenses, queda aún más claro que la única solución posible hoy es postergar nuestra sesión para una fecha posterior, de modo que nuestros colegas estadounidenses puedan emitir la visa correspondiente a nuestro representante, para que podamos participar plenamente en los trabajos del período de sesiones.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de los Estados Unidos.

Sr. Lee (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Representante Permanente Adjunto de la Federación de Rusia por sus observaciones. Sin duda, entendemos su planteamiento de que tal vez no sea la primera vez que esto sucede. No obstante, no creemos que retrasar los trabajos de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas sea la medida apropiada con respecto a la emisión de una visa para que un miembro de su delegación asista a las sesiones de esta Comisión a partir del lunes.

Por tanto, quisiéramos recalcar una vez más que consideramos que debemos seguir adelante con la sesión de organización de hoy para analizar todas las diversas decisiones, al tiempo que trabajamos en paralelo y con seriedad para tratar de resolver este problema en estrecha coordinación con nuestra capital. Reitero que la Misión de los Estados Unidos, que está en un primer

plano con respecto a esta cuestión, nunca recibió una notificación oficial de la Federación de Rusia ni de su Misión aquí en Nueva York. Estamos más que dispuestos a dialogar de inmediato sobre esta cuestión.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de la Federación de Rusia.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Doy las gracias a nuestro colega estadounidense por su comprensión. Quisiera aclarar una vez más que no podemos participar plenamente en la labor de esta sesión, ya que el representante de nuestro país que recibió las debidas instrucciones no puede venir a Nueva York. Por lo tanto, no podemos estar de acuerdo con la propuesta y debemos insistir en que se resuelva esta cuestión antes de que comiencen las labores de nuestro período de sesiones.

La Presidenta (*habla en inglés*): De las observaciones del representante de la Federación de Rusia deduzco que su propuesta sigue siendo que se aplaze esta sesión.

Tan solo quisiera señalar que, si no podemos proceder a la aprobación del proyecto de programa para hoy de nuestro período de sesiones de organización, no podremos elegir a un Presidente y a los demás miembros de la Mesa ni aprobar el programa de nuestras sesiones, que deben comenzar el próximo lunes. Si no se aprueba el proyecto de programa de nuestro período de sesiones de organización y no se adoptan las medidas que en él se prevén, en mi opinión se pone en peligro nuestro período de sesiones sustantivo.

Al no haber más observaciones, ¿puedo considerar que las delegaciones están de acuerdo en la propuesta de aplazar este período de sesiones de organización?

Así queda acordado.

La Presidenta (*habla en inglés*): Quisiera alentar a todas las delegaciones a que colaboren para resolver esta cuestión. Es realmente importante que la Comisión pueda seguir adelante con su importante labor. El año pasado logramos avances; sería una lástima que no pudiéramos seguir avanzando.

En su debido momento se informará a las delegaciones de la fecha de nuestra próxima sesión.

Se levanta la sesión a las 16.15 horas.